



Para: Pacientes de los Centros de Salud de San Joaquín (SJ Health) y otros residentes del Condado de San Joaquín interesados en formar parte de la Junta Directiva de SJ Health

SJ Health está buscando pacientes de la clínica y otras personas interesadas que vivan o trabajen en el condado de San Joaquín para formar parte de su Junta Directiva. SJ Health, un centro de salud calificado por el gobierno federal con la misión de mejorar la salud y el bienestar de sus pacientes y de la comunidad, está buscando miembros de la junta para ayudar a mantener y mejorar los servicios.

SJ Health está especialmente interesado en posibles miembros de la junta que sean pacientes, incluidos los padres y tutores legales de niños o adultos dependientes que reciben atención en SJ Health, y miembros de la comunidad que no sean pacientes y que reflejen las poblaciones a las que sirve.

La Junta se reúne mensualmente, y los miembros de la Junta también deberán servir en un subcomité de la junta. Por favor, revise la información adjunta sobre el papel y las responsabilidades de la Junta. Si está interesado, complete la solicitud adjunta y la información complementaria.

Envíe su solicitud a:

**SJ Health
10100 Trinity Parkway, Suite 100
Stockton, CA 95219**

o al Secretario del la Junta, por correo electrónico:

mallen@sjhealth.org



SAN JOAQUIN HEALTH CENTERS

HOJA INFORMATIVA DEL TABLERO

COMPENSACIÓN:

Ninguno.

AUTORIDAD LEGAL:

Condado de San Joaquin Borden de la Junta de Supervisores B-10-839, agosto 31 de 2010; Acuerdo de Solicitante / Co-Solicitante, Orden de la Junta A-12-458, 5 de enero de 2021; el Manual de Cumplimiento del Programa del Centro de Salud de la Oficina de Atención Primaria de Salud (BPHC), de fecha 22 de septiembre de 2009; Sección 501 c (3) del Código del IRS; Escritura de Constitución, de fecha 30 de septiembre de 2010; Estatutos de SJ Health, adoptados el 27 de junio de 2011.

**MEMBERSHIP
QUALIFICATION AND
RESIDENCY:**

La Junta de San Joaquin Health Centers (SJ Health) consta de no menos de 9 y no más de 25 miembros. Todos los miembros deben vivir o trabajar en el condado de San Joaquín y ser residentes legales de EE. UU.

Al menos el cincuenta y uno por ciento (51%) de los miembros de la Junta de SJ Health deben ser pacientes activos de SJ Health según lo definido por la Oficina de Atención Primaria de Salud (BPHC) de la Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA).

No más del cuarenta y nueve por ciento (49%) shtodos serán miembros no pacientes. Estos miembros de la Junta deben ser representativos de la comunidad atendida por SJ Health y serán seleccionados por su experiencia en atención médica, finanzas y banca, asuntos legales, asuntos comunitarios y otras preocupaciones comerciales e industriales, y por su capacidad de proporcionar liderazgo en la comunidad (miembros no usuarios). No más de la mitad de los miembros que no son pacientes pueden derivar más del 10 por ciento (10%) de sus ingresos anuales de la industria del cuidado de la salud.

Ningún miembro puede ser un empleado del condado o un miembro de la familia inmediata. rde un empleado de las SJ Health. Tampoco pueden tener un interés económico que constituiría un conflicto de intereses.

TÉRMINO:

El mandato de los miembros de la Junta será de tres (3) años y hasta que se designe y califique a un sucesor. Los términos terminarán el 31 de octubre, excepto cuando sea necesario para mantener la estabilidad y continuidad de la Junta. Los directores pueden servir hasta tres (3) términos consecutivos después de los cuales el director dejará la Junta por lo menos doce (12) meses.

**RESPONSABILIDADES
GENERALES:**

San Joaquin Health Centers (SJ Health) es un programa de centro de salud designado por el gobierno federal similar. Para mantener esta designación, debe cumplir con los requisitos específicos del Programa del Centro de Salud como se describe en el Manual de Cumplimiento del Programa del Centro de Salud. La Junta Directiva de SJ Health tiene la responsabilidad general de supervisar el proyecto del Programa del Centro de Salud, que incluye lo siguiente:

- Proporcionar gobernanza para SJ Health
- Trabajar en colaboración con el director ejecutivo de SJ Health en asuntos de gobernanza
- Adoptar políticas que identifiquen los servicios a ser entregados por SJ Health y las horas durante las cuales serán proporcionados
- Aprobar el presupuesto para las operaciones de SJ Health, sujeto a la aprobación de la Junta de Supervisores del Condado de San Joaquín (BOS)
- Desarrollar prioridades y estrategias financieras
- Evaluar la efectividad de las clínicas
- Asegurar el cumplimiento de las leyes, ordenanzas y regulaciones federales, estatales y locales
- Adoptar políticas según sea necesario
- Aprobar las solicitudes de subvenciones y / o la recertificación anual relacionada con el Programa del Centro de Salud
- Proporcionar orientación para la planificación a largo plazo o participar en ella.

Participación de la junta

- Asistir al menos al 80% de las reuniones de la junta y de las actividades de la junta
- Participar activamente en al menos un comité permanente
- El compromiso de tiempo promedio es de alrededor de 4-5 horas por mes.

CITA FRECUENCIA:

La Junta se reunirá una vez al mes. Los comités ad hoc y permanentes se reunirán según lo determine el presidente de la Junta o los comités individuales, según corresponda.

**HORA DE ENCUENTRO
Y LOCALIZACIÓN:**

Último martes de cada mes (sujeto a cambios por feriados)

SJ Health Administration
10100 Trinity Pkwy, Suite 100
Stockton, CA 95219

**PERSONA DE
CONTACTOS:**

Michael Allen
Clerk of the Board
SJ Health Administration
10100 Trinity Pkwy, Suite 100
Stockton, CA 95219
mallen@sjhealth.org
(209) 953-3711

Revised 09/15/2022



SOLICITUD DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS SAN JOAQUIN HEALTH CENTERS

INSTRUCCIONES: Complete cada elemento a continuación. Para obtener más información o asistencia, comuníquese con el Secretario de la Junta de San Joaquin Health Centers.

ESTE DOCUMENTO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN PÚBLICA

SOLICITANDO PARA: LA JUNTA FINANCIERA CALIDAD

CATEGORÍA PARA LA QUE ESTÁ SOLICITANDO:

MIEMBRO PACIENTE MIEMBRO NO PACIENTE

PRIMER NOMBRE M APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO
MES _____ DÍA AÑO

DIRECCIÓN DE CASA CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

Duración de la residencia: ____ años ____ meses

DIRECCIÓN DE CORREO (alternativo) CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO

EMPLEADOR ACTUAL TÍTULO DEL TRABAJO

EX EMPLEADOR (SI SE JUBILÓ) TÍTULO DEL TRABAJO

INTERESES Y EXPERIENCIAS

¿CÓMO APRENDISTE DE LA APERTURA?

DIGA BREVEMENTE, POR QUÉ ESTÁ INTERESADO EN SERVIR EN SJCC'JUNTA DIRECTIVA:

COMPRUEBE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES EXPERIENCIA / EXPERIENCIA QUE POSEE:

- SALUD MENTAL
- NEGOCIOS
- LIDER COMUNITARIO
- EDUCACION/CUIDADO INFANTIL
- FINANCIERO/BANCARIO/CONTABILIDAD
- RECAUDACION DE FONDOS
- GUBERNAMENTAL
- CUIDADO DE SALUD - ADMINISTRACION
- CUIDADO DE SALUD - CLINICO/GESTION DEL CALIDAD/MEJORAR CALIDAD
- RELACIONES LABORALES
- RECURSOS HUMANOS
- PLANIFICACION LEGAL
- EXPERIENCIA SOBRE UN PROGRAMA ESPECIFICO
- RELACIONES PUBLICAS
- RELIGION/BASADO EN LA FE
- SOCIAL/SERVICIOS HUMANITARIOS

DESCRIBA BREVEMENTE SU EXPERIENCIA / EXPERIENCIA / EDUCACIÓN QUE SIENTA QUE SERÁ ÚTIL PARA CUMPLIR CON LAS RESPONSABILIDADES DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

INDIQUE BREVEMENTE LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES Y / U OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS A LAS QUE PERTENECE:

1. ¿Es usted un empleado o funcionario del condado de San Joaquín, de cualquier ciudad del condado, del estado o del gobierno federal? Sí No

En caso afirmativo, especifique empleador u oficina: _____

2. ¿Alguna vez ha sido condenado por un delito grave que podría descalificarlo para su nombramiento? Sí No

En caso afirmativo, indique la naturaleza de la condena y la fecha y el tribunal en el que se introdujo la condena:

3. ¿Está relacionado por sangre, adopción o matrimonio con algún empleado o funcionario de las SJ Health o del Condado de San Joaquín? Sí No

En caso afirmativo, especifique:

4. ¿Hay algún hecho del que tenga conocimiento que le ocasionaría un conflicto de intereses real o aparente con respecto al puesto para el que solicita el nombramiento? Sí No

En caso afirmativo, especifique:

5. Confirme que cumple con los requisitos mínimos para formar parte del comité para el que está solicitando y que está disponible para asistir a las reuniones con regularidad. La información sobre las calificaciones y las reuniones se enumera en la Hoja de datos disponible en la oficina del Secretario de la Junta y en el sitio web www.sjhealth.org. Sí No

Complete todo el Paquete de la Junta y envíelo junto con un CV o currículum actualizado.

FIRMA DEL SOLICITANTE

FECHA

ENVIAR A:

SJ Health c/o Clerk of the Board
10100 Trinity Parkway, Suite 100, Stockton, CA 95219

O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO AL SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA A:

mallen@sjhealth.org



SAN JOAQUIN HEALTH CENTERS

JUNTA DIRECTIVA

ADENDO DE SOLICITUD

La membresía en la Junta de San Joaquin Health Centers (SJ Health), por reglamento federal, requiere que la mayoría de los miembros sean pacientes del sistema clínico y que colectivamente, los miembros representen adecuadamente la demografía de los pacientes atendidos en términos de raza / etnia, género y situación económica . Esta información es necesaria para aceptar una solicitud de membresía en la junta y no se considerarán las solicitudes incompletas.

Sexo (seleccione uno):

Raza (seleccione uno):

Origen étnico
(seleccione uno):

¿Ha recibido atención médica de las SJ Health en los últimos 2 años?

Sí No

Estoy de acuerdo y entiendo que mi posible membresía en la junta me identifica públicamente como paciente de las SJ Health. Cualquier otra información de salud relacionada con mi atención médica en SJ Health permanece protegida y confidencial. Por lo tanto, acepto esta divulgación y no responsabilizo al SJCC por esta divulgación limitada.

Firma

Fecha

Tenga en cuenta: el servicio en esta junta requiere la divulgación anual de posibles conflictos de intereses.